I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2417 /
ADJUDICA TRATO DIRECTO ADQUISICIÓN DE VESTUARIO CORPORATIVO QUE SE INDICA.

Requínoa, 13 de Septiembre de 2011

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:
CONSIDERANDO:

El Memo Nº 2147 de fecha 12.09.2011.2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante la cual se expone que los profesores que prestan servicios a la Oficina comunal de Deportes han determinado participar activamente en el desfile de Fiestas Patrias a realizarse el día Domingo 18 de Septiembre de 2011.

Expone que para realizar una excelente presentación de los prestadores de servicios en el desfile citado, se hace necesaria la compra de vestuario corporativo (poleras) que sirva de identificación para los monitores y coordinador de la oficina comunal de deportes. Ante la imposibilidad de realizar una licitación debido al escaso tiempo que media para la actividad, solicita autorizar en forma excepcional la adjudicación directa de compra a través del Portal Mercado Público, al proveedor NEXT S.A., RUT 96.895.700-7, para la adquisición de 23 poleras manga corta con logo corporativo, por un monto de $ 246.449 IVA Incluido, dada la experiencia y seguridad del proveedor en servicios de este tipo.

El Decreto Alcaldicio Nº 3103 de fecha 24.12.201, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE adjudicación trato directo a través del Portal Mercado Público para la compra de 23 poleras con logo corporativo para los profesores y coordinador de la Oficina Comunal de Deportes al proveedor NEXT S.A., RUT 96.895.700-7, para la adquisición de 23 poleras manga corta con logo corporativo, por un monto de $ 246.449 IVA Incluido, dada la experiencia y seguridad del proveedor en servicios de este tipo.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto al ítem Ítem Sub Ítem 22 02 002 Vestuario, accesorios y prendas diversas Programa Oficina Comunal de Deportes, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /PCS/MZS/mzs

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)